

MUNICIPIO DE MEDELLIN SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARIA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRES MANRIQUE CALLE 78 NO 42-21 TELÉFONO: 2113076 - 2639835

CITACION Y EMPLAZAMIENTO COMISARIA DE FAMILIA COMUNA TRES MEDELLIN

CITA Y EMPLAZA

Julio 14 de 2021. Al señor HUGO ARMANDO ORTEGA ESPINOSA (Padre) para que en el término de cinco (5) días hábiles se presenten en la Comisaría de Familia, ubicada en la Calle 78 Nro. 42 21, barrio Manrique Central, TELEFONO, 263 98 35, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación, AUTO NRO. 744 del 14 DE JULIO de 2021, y de las fechas para declaración y audiencia Pard, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 2-12519-21 Mesa 1, adelantado a favor DE LAS NIÑAS DULCE MARIA ORTEGA CASTRILLON Y ANALIE ORTEGA CASTRILLON DE 2 Y 4 AÑOS DE EDAD, respetivamente.

La declaración del señor HUGO ARMANDO ORTEGA ESPINOSA (Padre) está programada para el día 10 DE AGOSTO DEL 2021 A 09:00 A.M.

La audiencia PARD, está programada para el día **07 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A** LAS 08:00 A.M.

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia Tres

Fijado el: 14 de julio de 2021 Desfijar el: 22 de julio de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA COMISARÍA DE FAMILIA COMUNA TRES MANRIQUE CALLE 78 NO 42-21 TELÉFONO: 2113076 - 2639835

URGENTE

Medellín, 14 de julio de 2021

Señor **DIEGO ARMANDO RODRIGUEZ GUEVARA** Oficina de Comunicaciones Sede Nacional ICBF Avenida 68 No. 64C-75 Bogotá

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 102 del Código de Infancia y Adolescencia y Art. 318 del C. P. C. me permito enviar citación y emplazamiento para su publicación en Internet en la página del ICBF y en un medio masivo de comunicación, al señor **HUGO ARMANDO ORTEGA ESPINOSA** (Padre), encareciendo enviar la constancia de la publicación o fecha de la misma a este despacho para continuar con el trámite dentro del proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado el día 14 DE MARZO del 2021 con **radicado 2-12519-21 M 1**

Atentamente,

PAOLA ANDREA CADAVID ACEVEDO

Comisaria de Familia Tres